

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada, y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Brígida vrg., San Demetrio y San Nestor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro, San Lorenzo y Compañía.

SANTO DE MAÑANA

Santa Brígida, viuda.—Nació esta Santa por los años 1302, de padres tan ilustres como virtuosos; pues si por sus venas corría sangre real, no se reconoció en el reino familia más cristiana. Durante su infancia, el Señor la honró ya con celestiales visiones. Casada contra su voluntad con Volfrando, príncipe de Vericia, pudo tanto su virtud, que muy pronto se comunicó á su esposo, haciendo de él uno de los más ejemplares príncipes de la Corte. A tal llegó la virtud y humildad de Brígida, que en un hospital de su misma fundación, ella misma servía á los enfermos. Fundó en Vastein un monasterio para religiosas, dictando constituciones tan santas, que se conocían bien eran dictadas por el espíritu de Dios. Y después de una vida tan santa el 23 de Julio del año 1373, á los setenta y un años de edad, después de habersele aparecido el Señor y haberle asegurado una eterna bienaventuranza, colmada de merecimientos y recibidos los Sacramentos de la Iglesia rindió su alma á Dios entre los brazos de su querida hija Santa Catalina.

NUEVO COLEGIO

para niños párvulos y de primera enseñanza, establecido desde el primero de Octubre en los grandes salones de la antigua casa de Pérez, calle de Berenguer, número 8, (antiguas Herrerías) uno de los puntos más céntricos de Huesca.

Retribución, cuatro pesetas al mes; á los que fueren dos ó más hermanos se les hará rebaja en el precio.

PIANO

Se vende ó alquila uno vertical muy bueno. En la imprenta de este periódico darán razón.

NOTICIAS LOCALES

El martes celebró en Sesa por primera vez el santo sacrificio de la Misa, nuestro estimable amigo D. Lorenzo Jovellar, apadrinado por su párroco D. José Puente y D. Román Rovira.

Con este motivo la villa de Sesa se vistió de gala, y casi todos sus moradores acudieron al Santuario de Nuestra Señora de la Jarea, iglesia parroquial hoy de aquella villa, para rendir al nuevo celebrante el testimonio de su acendrado cariño.

D. Santiago Banzo pronunció un bello y profundo discurso sobre la dignidad sacerdotal, que agradó sobremanera á los oyentes.

Después se sirvió en la casa del celebrante una abundante y succulenta comida á numerosos comensales, reinando durante ella la más cordial armonía.

También en Salillas celebró al siguiente día la primera Misa D. Enrique Torres, siendo apadrinado por su párroco D. Mateo Castellón y don Román Rovira.

D. Luis Fernández prunció el discurso alusivo al acto, siendo muy elocuente, como suyo.

Después se sirvió la comida á los numerosos invitados de Salillas (Huesca) y otros pueblos, siendo de notar el buen servicio y abundancia de los platos.

A los dos celebrantes damos nuestra más entusiasta enhorabuena, y quiera Dios terminen su difícil ministerio con la misma felicidad con que lo han principiado.

A las diez y media de la mañana de hoy, se ha celebrado en la iglesia del convento de Religiosas Capuchinas de esta ciudad, el primer aniversario por el eterno descanso del alma de D.^a Gregoria Bara y Allué de Arnal, que falleció en su casa de Tardienta, el día 7 de Octubre del año pasado.

La concurrencia que ha asistido á la luctuosa ceremonia, ha sido muy numerosa y compuesta de parientes y relacionados de la finada, á quien Dios tenga en santa paz.

Ayer pasó el día en esta ciudad el señor Obispo de Jaca, que por la tarde salió en el tren correo con dirección á Madrid y el Escorial. desde donde marchará á Sevilla, con objeto de asistir al Congreso Católico.

Al llegar ayer mañana á Tardienta el tren correo de Madrid á Barcelona, se notó fuego en el coche ocupado por la ambulancia de correos.

Por fortuna, acudióse á tiempo y pudo salvarse toda la correspondencia, gracias á la actividad de los empleados.

El oficial del cuerpo de Telégrafos D. Casimiro Zabay, que prestaba sus servicios en las oficinas de Zaragoza, ha salido para Basbastro, á encargarse de aquella sección telegráfica.

Mañana tomará posesión de la Canongía Arcedianato de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, nuestro distinguido y estimado amigo D. Cristino Gavín.

La ceremonia se celebrará con las formalidades prevenidas, á las diez de la mañana.

Persona que ha visitado recientemente la ciudad de Jaca, nos dice que adelantan rápidamente las obras para la instalación del alumbrado público, por la sociedad «Luz eléctrica y Molino harinero».

La misma persona ha tenido ocasión de ver las obras de restauración que se están haciendo en el Casino, Gabinete de Recreo de aquella ciudad, establecido en el piso principal de las Casas Consistoriales. Entre esas obras, llama la atención la hermosa pintura del techo del gran salón del Casino, boceto y composición sujeta al estilo de Luis XV, del joven pintor escenógrafo y decorativo D. Joaquín Golobordas, de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, que hallándose accidentalmente este verano en Jaca, ha dejado en la mencionada obra, gallardas muestras de sus adelantos en el arte decorativo.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las defunciones siguientes: Plácida Sauqué, 1 año, Pedro IV, 11. José María Baraybar y Gavín, 6 meses, Coso-bajo, 15.

Nacimientos

Angeles Domínguez.

Los empleados de Gobernación

En la *Gaceta* oficial de anteayer apareció un Real decreto disponiendo que por el ministerio de la Gobernación se procedera á formar el escalafón general de todos los empleados de la Administración civil, activos y cesantes, dependientes del mismo, que no estén organizados por disposiciones especiales.

Dicho escalafón se dividirá en las mismas clases que comprenden las categorías establecidas por el Real decreto de 18 de Junio de 1852, con excepción de la de jefes superiores, y agregando las necesarias para incluir á los porteros, mozos ú ordenanzas del ministerio y de los gobiernos en provincias, los cuales se clasificarán por el sueldo que disfruten.

En las antedichas clases figurarán, por orden riguroso de antigüedad, los empleados que con destino de planta reglamentaria y sueldo asignado en los presupuestos del Estado, presten sus servicios en las dependencias centrales del ministerio, en los gobiernos civiles de provincia y en las delegaciones especiales del Gobierno, así como los administradores de los establecimientos de beneficencia.

No formarán parte de este escalafón los jefes superiores de Administración, los gobernadores civiles y delegados especiales del Gobierno, ni los individuos del cuerpo de vigilancia y cualesquiera otros funcionarios que hayan obtenido sus empleos sin los requisitos prevenidos en el artículo 26 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

En cada clase, y á continuación de los empleados activos, figurarán los cesantes.

Los que se crean con derecho á figurar en los escalafones, presentarán en el término de treinta días sus ojas de servicios, acompañadas de los documentos justificativos originales, totalizando aquéllos en fin del mes actual.

Los empleados activos residentes en Madrid harán la presentación de sus documentos al jefe del centro de que dependan, y los de provincias á los gobernadores civiles.

Los cesantes los presentarán en el Gobierno de la provincia en que residan.

Una vez publicado en 31 de Diciembre el escalafón definitivo, todas las vacantes que ocurran en destinos de las categorías de jefe de Administración de primera clase á la de oficial cuarto de Administración civil, se cubrirán con sujeción á los tres turnos siguientes en cada clase:

Primero. Con el funcionario que ocupe en el escalafón el primer lugar entre los activos de la clase inferior inmediata á la de la vacante.

Segundo. Con un cesante de la misma clase, dando preferencia al que disfrute haber pasivo, ó lo sea por reforma.

Y tercero. Con persona libremente elegida por el ministro de la Gobernación, siempre que reuna las condiciones exigidas por el art. 26 de la ley de 21 de Julio de 1876, por real decreto de la misma fecha ó por el de 28 de Febrero de 1879.

En las órdenes de nombramiento se expresará el turno á que corresponda la vacante.

Las plazas de oficiales de quinta clase y las de aspirantes, porteros y ordenanzas, se proveerán con arreglo á lo dispuesto en la ley de 10 de Julio y en el reglamento de 10 de Octubre de 1885.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«Los viticultores de Villafeliche muéstranse muy satisfechos del excelente resultado que ha ofrecido la vendimia en aquellos viñedos.

El fruto ha sido tan abundante y tan bueno, que puede asegurarse que los vinos con él elaborados, serán los mejores de este país.

Del mismo modo la fruta de la huerta ha dejado satisfechos á los agricultores, en cantidad y en calidad, contra todo lo que acontece en la comarca, que en general darán escaso rendimiento los árboles.

—Anteanoche ocurrió un desagradable suceso en la villa de Tauste.

Según se decía en un telegrama recibido ayer en este gobierno civil, por disparo de arma de fuego fué muerto Inocencio Arrieta Illera por Silvestre Alegre Longas (a) Genaro, joven de 19 años. Este se dió á la fuga, y aunque se cree saber la dirección que tomó no ha sido posible su captura.

—El martes se intentó robar la iglesia de Berdejo. Los ladrones, á juzgar por los deterioros que hicieron en la puerta, llevaban herramientas de carpintero. Sin duda porque amaneció el día cuando estaban en la operación de abrir la puerta, no pudieron conseguir su intento.

El mismo día se declaró un incendio de alguna consideración en el pueblo de Maluenda.

Parece ser que en una cueva, donde había encerrada porción considerable de cáñamo, consumió el voraz elemento la mercancía.

A pesar de que la bomba de la Estación del ferrocarril de Calatayud acudió con presteza al lugar del suceso, no pudo salvarse el cáñamo almacenado, porque cuando llegó el socorro era ya tarde, tanto por la facilidad de combustión de la materia quemada, cuanto por la distancia que hay de Maluenda á Calatayud. Parece que el incendio, según se susurra, fué intencionado.

NOTICIAS VARIAS

De la *Lectura Popular*:

«Ha fallecido en Jaén el señor marqués de Lendinez, masón grado 33, retractándose antes de morir de sus errores masónicos, recibiendo los Santos Sacramentos, y encargando á su confesor hiciera pública su retractación.

»Preguntamos por centésima vez:

»¿Por qué muchos masones al morir se hacen católicos, y ningún católico, al morir, se hace masón?»

Porque los masones son los judíos: necios por delante.

El camino de la virtud es estrecho; así los masones huyen de él cuando se hallan en el período de sus grandes ilusiones: «poderoso hermano,» «gran comendador,» «sublime caballero del Real Arco,» estos y otros títulos ridículos les halagan.»

Pero cuando la hora de la realidad se acerca y las ilusiones se desvanecen, entonces es otra cosa: el gran arquitecto queda un pequeño albañil, y solo Dios es grande.

—Un periódico inglés da cuenta de un extraordinario accidente del ferrocarril ocurrido entre Ulverston y una estación próxima.

Marchaba un tren de mercancías sobre un elevado terraplén, cuando de repente se undió y desapareció la locomotora.

Acudió un tren de auxilio, se comenzaron los trabajos para extraer la máquina, en tanto que se hacía la primera cura al maquinista herido de alguna gravedad, cuando la tierra se undió nuevamente y desapareció la locomotora.

Se cree que el hundimiento ha sido producido por las lluvias, que han reblandecido el terreno, y que la locomotora ha caído al fondo de una mina de hierro.

—Las noticias referentes á la cosecha de uva en Francia, indican que, en general, es escasa, si bien se espera resulten los vinos de excelente clase. En el Mediodía y Pirineos Orientales únicamente es donde hay buena cosecha tanto en cantidad como en calidad. La vendimia está muy adelantado en los departamentos meridionales, y en la Provenza, Delfinado, Gironda, Borgoña y las Charentas.

Indudablemente este año Francia obtendrá una cosecha menor que el año 91, pero en cambio será de clase superior; lo expuesto es natural que se dejará sentir en los mercados españoles, que tan necesitados se hallan hoy de dar salida á la gran cantidad de vinos que tienen existentes.

—Con el epígrafe *Guía del jugador* han recibido los periódicos madrileños un folleto impreso en París en el que se denuncian con todos sus pelos y señales las casas de recreo y *timbas* donde se juega á los juegos prohibidos en la villa del oso y del madroño. Para que nuestros lectores juzguen de las proporciones escandalosas que vicio tan funesto tiene en Madrid, tomamos lo siguiente de un colega que extracta en breves líneas lo más sustancial del libro. Dice así:

«El prólogo no nos ha llamado la atención, porque es uno de tantos artículos como se han escrito contra la tolerancia del juego en Madrid, y habríamos hecho caso omiso del impreso, pues no pasa de ser una reproducción de lo que siempre con breves paréntesis, se ha publicado sobre el particular.

Pero la parte grave, aquella respecto á la cual ni la prensa puede enmudecer ni las autoridades cegar los ojos, consiste en un índice alfabético de todos los sitios donde en Madrid se juega á juegos prohibidos.

Están citados por sus nombres propios con indicación de las personas que tallan, de los sugetos que tiene la empresa, las horas de ilícito entretenimiento, la circunstancia donde hay *puertas* y donde no las hay, y la advertencia donde hay *matones*.

Entre las partidas que especifica se cuentan veinte Casinos ó Círculos de recreo y doce casas declaradas de juego, vulgarmente *timbas*.»

—**Litigio singular.**—Anteayer (acaso por primera vez en España) compareció ante el tribunal de esta nación un gobierno extranjero, demandando justicia.

Trátase de un pleito entablado ante el tribunal Contencioso-Administrativo, por el jefe de la Confederación Helvética, y en su nombre por el doctor Sr. Santa María de Paredes, para hacer efectivos los créditos procedentes de haberes devengados por los cuerpos suizos, que estuvieron al servicio de España, como se hicieron los correspondientes á las legiones francesa é inglesa.

Sobre dichos créditos se estipuló en el tratado de Berna de 1804, y parecía por lo tanto que todo lo relativo al asunto, par versar sobre materia internacional, debiera resolverse por la vía diplomática.

Sin embargo, no sucede así, y el actual litigio se refiere á una real orden expedida por el ministerio de Hacienda, que declaró caducado un derecho, fundándose en no haberse interpuesto la oportuna reclamación en el plazo prefijado para las alzas.

Honra á un gobierno extranjero haberse entregado y sometido con confianza á la justificación de un tribunal de nación con quien litiga ó contiene, así como honra al Tribunal Supremo de la administración española la revocación, en justicia, de la real orden impugnada, cuya revocación, según noticias, se contiene en la sentencia que acaba de dictarse por los señores consejeros ministros Madrazo (D. Pedro), marqués de la Fuensanta, Martínez (D. Cándido), Núñez de Prado y Valverde.

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Octubre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

No revestirá el Consejo de ministros que ahora se está reuniendo en

la presidencia, grande importancia desde el punto de vista político. Lo que en este orden de cosas podía revestir algún interés, que era la combinación de gobernadores, queda aplazada hasta que la Corte regrese. Se necesita para resolverla el concurso de todos los ministros, y es claro que estando ausentes los de Marina y Ultramar, además del Presidente, sería descortés tomen sobre este punto ningún acuerdo que, por otra parte, no podría ser definitivo.

Limitarásese, pues, el Consejo, del estudio de algunos expedientes administrativos de poca monta, y del examen de unos cuantos indultos de pena capital, que si se acuerda concederlos serán firmados por la Reina el día 12 de Octubre, declarado fiesta nacional, como es sabido. Esta será una buena conmemoración del descubrimiento de América, porque todo lo que significa alardes de piedad humanitarios y actos de misericordia, obtiene los plácemes de las personas bien nacidas á quienes el bien ajeno produce satisfacción tan íntima como dolor profundo le causan las desgracias ajenas también. Porque se libre del garrote á unos cuantos desgraciados, no se va á desquiciar el mundo más de lo que está desquiciado.

* *

Como mañana por la noche saldrá la Regente para Huelva, se están acelerando las recepciones de ministros plenipotenciarios extranjeros. Hoy han presentado sus credenciales con las solemnidades de rúbrica los de Bolivia, Guatemala y Salvador, pronunciando los acostumbrados discursos de adhesión á España, á los cuales contestó la Reina con otros de simpatía á las naciones respectivas.

* *

La reina ha firmado hoy un decreto de Gobernación concediendo un crédito de 300 000 pesetas, para socorrer los pueblos damnificados por los recientes temporales.

También el ministro de la guerra ha llevado á la firma algunos decretos, de escaso interés.

* *

Sigue hablándose de la cuestión del juego. La opinión aplaude la conducta seguida en este punto por el ministro de la Gobernación que ha recomendado al de Gracia y Justicia y al gobernador de Madrid que los funcionarios á sus órdenes emprendan una activa campaña de persecución contra los taures, que se disponían á embaucar muchos tontos, con motivo del Centenario.—M.

Madrid 5 de Octubre de 1892.

SUMARIO: Con el pie en el estribo.—Itinerario.—Exposición Histórico-europea.—El edificio de la Exposición.—Guerra y Marina.—Mi abuela.—La Argentina y el Perú.—Los festejos de Madrid.—Los teatros.—Política extranjera.—Bouquet final de noticias frescas.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío: Escribo á usted con el pie en el estribo: mañana saldré para Huelva y otra vez á recorrer la Mancha.

El cerrillo de los Angeles, Pinto, rosquillas y aguardiente; Aranjuez,

Carlos IV y Godoy; Alcázar, navajas y puñales; Argamasilla, Cervantes; Manzanares, la ciega; Andujar, buen barro; Alcolea, ¡viva España con honra!; Córdoba, los Califas y el almuerzo; Brenes, no está el Arzobispo; Sevilla, el Rey Don Pedro; Triana, las macarenas; Niebla, el Condado; Huelva, humos, minas y Colón.

Dejando las minas y los humos, me ocuparé principalmente del Congreso de americanistas y de la sociedad colombina, á quien ni la prensa ni la opinión han dedicado la atención que merece.

Y ahora liquidemos el pasado.

La Exposición Histórico-europea, de la que prometí ocuparme en mi carta anterior, va á resultar muy notable.

La casa Real, algunos Grandes de España, los Museos nacionales, y muy principalmente las Catedrales, Colegiatas é Iglesias de España, han enviado un contingente artístico de extraordinaria importancia y de indudable mérito.

El Padre Fita y D. Juan Catalma García, han merecido y merecen todo género de felicitaciones por su esmeradísimo trabajo.

En el curso de estas cartas he de describir sala por sala, y seguramente los lectores de ese diario han de agradecerme este trabajo.

El edificio de la Exposición, aunque de él he dado ya alguna idea, merece que, para que ustedes la formen cabal, siquiera del repartimiento, diga de él dos palabras.

Entrando por el paseo de Recoletos, en los bajos, á la derecha, está la Exposición oficial que hace el ministerio de Marina; á la izquierda, en el mismo piso, la que hace Guerra.

Ambos ministerios están haciendo instalaciones muy notables, que todas tienden á demostrar el estado en que se encontraban la armada y el ejército, por la época del descubrimiento de América.

Principalmente, sobre las cuestiones que con la artillería se relacionan, he de dar detalles muy curiosos, y me conviene hacer constar, porque ya he dicho que hace años que murió mi abuela, que soy el primer corresponsal y tal vez el primer periodista que ha dado á provincias y á América noticias concretas de las Exposiciones.

En el primer piso del palacio—primer piso que es algo más que un entresuelo y menos que un principal—está instalada la Exposición Histórico-americana, de la que ya he hablado á ustedes, añadiéndoles hoy que la Argentina y el Perú que no habían pensado exponer, comienzan á instalar, y así como de paso les diré, siquiera esto no hable muy alto en favor de la raza latina, que hasta ahora las salas más completas, mejor instaladas y más elegantes son las de los Estados Unidos.

En el piso principal ó segundo, como ustedes quieran llamarlo, está la Exposición Histórico-europea; el edificio todo se halla casi totalmente concluído; tiene delante un jardín elegante aunque muy pequeño, y detrás—por la parte que mira á la calle de Serrano—un reducido parque donde se están haciendo algunas instalaciones de kioscos para restaurant, cervecería y venta de libros.

Con este avance de lo que van á ser las Exposiciones, pueden ustedes ir formando idea que he de completar en mis cartas posteriores.

Respecto á fiestas en Madrid, para que resulten ha sido necesario que el ayuntamiento, los círculos, los particulares y la Universidad se

pongan de acuerdo para que se establezca un orden y resulte todos los días algún espectáculo.

Apenas esté el programa definitivo lo daré á ese periódico con toda la minuciosidad posible.

Los teatros por funciones, los cafés con sextos, toros, las reuniones dramáticas del Liceo Rius y del Obrero Español, tienen un encanto particular que yo no me atrevo á describir, porque en Eopaña no pasan sin protesta artículos como los que publica *Le Gaulois* y el *Gil Blas*.

Vico vá al Español y ya ensaya nuestro teatro clásico; María Tubau ha obtenido un nuevo triunfo en «La princesa Jorge»; Emilio Mario en la Comedia ha reunido una compañía completísima; Mata parece que forma compañía en Novedades; sigue Rodríguez haciendo payasadas en Apolo; Lara, que tiene una compañía muy notable, sigue siendo á Madrid algo así como es el teatro del Palais Royal á París; la Alhambra, donde sofía Romero y Ricardo Manso hacen las delicias del público, está muy concurrida; Martín, Eslava y otros teatros por funciones procuran entretener al público y el Real en Govia y prepara una gran campaña.

La prensa, mejor dicho, una gran parte de la prensa, ha estado muy dura con la obra de Ceferino Palencia «España». En esta clase de obras no se ha exigido nunca un interés palpitante y dramático, ni es posible lograrlo.

Ni «La Vuelta al Mundo», ni «Los Sobrinos del Capitan Grant» ni la «*Biche au vovis*», ni la «*Flute enchantee*», han llamado la atención por sus poemas.

Lo que es que el libro de España, está hecho por un autor de grandes vuelos y que, aun para una obra de espectáculos, se le exigía una tesis, sin considerar que el primer poeta del mundo es incapaz de desarrollar un poema épico dentro de una fábula.

«España» está gallardamente escrito; el vestuario y las decoraciones son extraordinarias, la música es hermosa, y no vaciló en asegurar que todo Madrid pasará por el Príncipe Alfonso.

Como Vds. ven el que aquí no se divierta será porque no quiera ó porque no tenga dinero.

De politica extranjera poco; Renam Inglaterra tomará parte en la conferencia monetaria de los Estados Unidos; Rusia se preocupaba mucho de la cuestión Búlgara; Su Santidad León XIII sigue delicado, y Francia continúa grandemente preocupada con sus maniobras.

Mañana habrá Consejo con la Reina; nada por ahora de combinación con gobernadores; el cólera decreciendo en todas partes; el nuevo general de los Jesuitas vendrá pronto á Madrid; á Cadiz han llegado americanistas italianos; se ha guillado por completo el príncipe Pedro de Ciburgo; Martínez Campos se ocupa activamente de las maniobras militares; muy brillante la serenata de la música mexicana; gran indignación con motivo del atentado contra el general Coello, y el tiempo amenazando lluvia con que hasta Huelva y procuremos que lo que yo escriba sobre Palos, merezca que se los den á su afectísimo.

Garci-Fernandez.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 6. —Un telegrama que publica el *Heraldo de Nueva York* en su edición de esta mañana y transmitido desde Buenos Aires, dice que el señor Valentini, redactor del periódico *La Patria*, ha sido muerto en un duelo á pistola por el Sr. Torre.

Londres 6.—Ha entrado en el periodo agónico el ilustre poeta Lord Tennyson. Su casa se ve concurridísima por personas pertenecientes á todas las clases sociales.

INTERIOR

Madrid 6.—Esta mañana ha llegado á Madrid procedente de la capital de Aragón, el capitán general Sr. Martínez Campos, quien, según parece, viene satisfecho de los ejercicios preparatorios de las grandes maniobras militares que han de celebrarse desde el 17 de los corrientes entre Zaragoza, Huesca y Lérida.

Madrid 8.—A las seis de la tarde se han reunido en el Palacio de la presidencia los ministros residentes en Madrid, con el objeto de celebrar Consejo, y en el que según dije ayer se ocuparían en primer término de acordar conceder varios indultos de la pena capital que serán firmados mañana por la regente. En esta reunión se tratará del asunto relativo al matute en el que va adquiriendo el escándalo mayor incremento, y del juego. El Sr. Ministro de Hacienda llevaba el expediente del arriendo de las cédulas personales ultimado en todas sus partes por la Junta Administrativa de su departamento para lo cual ha estado reunida desde las tres de la tarde hasta cerca de las seis. El Consejo terminará antes de las ocho.

Madrid 6.—Con el ceremonial acostumbrado, han presentado á las dos de esta tarde á la reina sus credenciales, nuevos ministros representantes de los gobiernos de Estados Unidos, Portugal y República del Salvador, señores Luovoolu, conde de San Miguel y Soto respectivamente.

Madrid 6.—Decididamente ha quedado aplazada la pequeña combinación de gobernadores, hasta que regrese la reina regente de su excursión por Andalucía. El gobernador de Santander pasará á la Coruña yendo á sustituirle probablemente el de Guadalajara Sr. Martín Sánchez, para cuyo gobierno y el de Vitoria se indican á un exgobernador y á un diputado de la mayoría respectivamente.

Madrid 6.—Esta mañana despacharon con la Reina Regente los señores ministros de la Guerra y Villaverde, poniendo á su firma varios decretos de su respectivo departamento. El de Gobernación llevó uno concediendo un crédito de 300.000 pesetas destinadas á socorrer los pueblos que han sufrido la pérdida de sus cosechas á consecuencia de los últimos temporales.

Madrid 6.—Telegramas oficiales participan que el capitán general de Sevilla, sigue mejorando en su herida.

Oviedo 6.—Han reanudado sus trabajos los obreros de la mina «Maquitera» de Langreo, habiéndoseles prometido mejorar el servicio de luces con aceite de oliva.

Madrid 6.—Los señores ministros de la Guerra y Gobernación, han celebrado esta tarde una conferencia, ocupándose de algunos detalles relativos á las próximas fiestas del Centenario de Colón.—M.

SECCIÓN LITERARIA

LOS JUDÍOS

La campaña antisemítica, los procesos de M. Drumond, el juicio de M. Mariage y los negocios de los capitanes Crémieux y Mayer, llaman más violentamente que nunca la atención pública hacia los judíos.

Para satisfacerla tomamos los siguientes datos estadísticos de un periódico francés.

Los israelitas están oficialmente divididos en Francia en doce circunscripciones, dirigidas por otros tantos consistorios que obedecen á uno central.

Su número total es de cerca de trescientos mil, distribuidos de esta manera:

París, 50.000; Nancy, 4.500; Burdeos, 3.000; Lyon, 2.200; Marsella, 3.300; Bayona, 2.300; Vesni, 3.950; Lila, 2.800; Besancon, 2.500; Argel, 15.000; Constantina, 9.000; Orán, 25.000.

Por lo que respecta á la cifra total del mundo entero, los datos estadísticos no estaban de acuerdo. El Anuario Israelita publica la estadística siguiente:

Europa, 5.400.000, repartidos de la siguiente manera:

Alemania, 562.000; Austria-Hungría, 1.644.000; Hungría, 638.000; Italia, 40.000; Países Bajos, 82.000; Rumania, 265.000; Rusia, 2.565.000; Turquía 104.000; otros países, 35.000; Suiza, 7.000; Bulgaria, 10.000; Dinamarca, 4.000; España, 1.900; Gibraltar, 1.500; Grecia, 3.000; Servia, 3.500; Suecia, 3.000.

Asia tiene 300.000 judíos, repartidos de la manera siguiente:

Turquía Asiática, 195.000; Rusia Asiática, 47.000; Persia, 18.000; Asia Central, 14.000; India, 19.000; China, 1.000:

Africa tiene 350.000 judíos, así divididos:

Egipto, 8.000; Túnez, 56.000; Marruecos, 60.000; Tripolitania, 6.000; Abisinia, 200.000.

América 250.000 judíos, de los cuales hay 230.000 en los Estados Unidos.

En Oceanía solo hay unos 12.000 judíos.

El total general de la población israelita en todo el mundo será, pues, de 6.300.000.

Los israelitas de París están divididos en dos ritos: el alemán y el portugués.

Los primeros conservan en su culto la pronunciación de la lengua hebrea usada en Polonia y Alemania; los segundos guardan la pronunciación del hebreo según los usos del Mediodía y del Oriente.

Entre el ritual de unos y otros hay también algunas diferencias de detalle.

Hay en París cuatro grandes templos ó sinagogas: el templo de la

calle de Nuestra Señora de Nazaret, el más antiguo de París, pues se remonta á 1823, y pertenece exclusivamente á la comunidad israelita; el templo de la calle de la Victoria, inaugurado en 1874 y construido á expensas de la ciudad de París y los israelitas, que ha llegado á ser el principal; el templo de la calle de Tournelles, construido en las mismas condiciones dos años después, y el templo de la calle Bufault.

Los tres primeros son del rito alemán, el cuarto es del portugués, y fué abierto sin participación oficial.

Los irraelitas tienen además otros oratorios en diferentes cuarteles de París, particularmente en la avenida Motte-Piquet y las calles Legendre y Batignolles, y en varios establecimientos de beneficencia é instrucción.

Estos templos y oratorios están servidos por rabinos y oficiantes.

Hay en París cosa de diez rabinos, entre ellos el gran rabino de Francia, recientemente electo, M. Zadoc-Kahn, y el gran rabino de París, M. Dreyfus.

Sabido es que el rabino no tiene ningún carácter sacerdotal, habiéndose extinguido los sacerdotes y los sacrificios á la caída del templo de Jerusalén.

El rabino es el doctor de la ley, el director espiritual, el ministro de la enseñanza y del consejo, más bien que el celebrante especial y necesario del culto: éste puede celebrarse sin él.

Tiene la comunidad israelita dos seminarios, uno grande y otro pequeño, para la formación de los rabinos.

El primero de estos establecimientos ocupa en la calle de Vauquelin un edificio de hermosa construcción levantado por los correligionarios.

El pequeño Seminario es una escuela aneja al grande.

Comienzan en él los niños sus estudios especiales al mismo tiempo que siguen el programa clásico; la enseñanza es gratuita para los que no pueden pagar.

Los israelitas tienen en París muchas escuelas confesionales, en las cuales hay como dos mil niños.

ANUNCIOS

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Est n publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 40 pesetas. (2)

ESCOCIA superior nuevo, se ha recibido en el comercio de Ultramarinos de Andrés Labarta, Zarandía 14, (Antigua casa del Cestero Rico). 4-a-4

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

El vapor para el Brasil saldrá de Barcelona el 12 de Octubre.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, 6 Fonda de España.

2-s-4

HUESCA

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones

DE

REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo (antes del Carmen)

ZARAGOZA

REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente

ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes á este Distrito militar de Aragón y provincias limítrofes al mismo. (6)-2-s-2

CUOTAS

Pesetas.

Para eximirse de todo servicio, ó sea del total de Ultramar y del activo del Ejército de la Península, por el sistema de asociación mútua.

700

Para librarse del total servicio del Ejército de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija.

110

Para llegar á reunir fondos y eximirse del servicio total de Ultramar, por el sistema de asociarse mútuamente.

100

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA: D. FRANCISCO CASAUS

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante

D. ÁNGEL PORTOLÉS, HUESCA

SULFATO DE COBRE

puro, inglés ó piedra lipiz, piedra azul, vitriolo azul. Se usa en disolución con excelente resultado para impregnar el trigo que ha de sembrarse; así queda preservado del tizón (muergo), de las aves é insectos.—El kilo 1 peseta 25 céntimos. Botica de Camo (D. Carlos), calle de Ramiro el Monje (antes Correría); Huesca. 8-a-3

CORSETERA

Hipólita Fuster, servirá con esmero, puntualidad y economía á cuantos le confíen sus trabajos. Calle de Mozárabes, 12, 2.º 8-2

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.º y 15 de cada mes. el conocido médico-cirujano de Castellazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTILLAZUELO.**

N. ELDUQUE

GRAN SASTRERÍA

Recibido ya el complemento de los géneros para el próximo invierno, tenemos el gusto de anunciar que, deseando corresponder debidamente al creciente favor con que este respetable público nos distingue, hemos tenido sumo cuidado en la elección y compra de nuestros artículos, tratando así de mejorar siempre, en lo posible, el esmerado servicio de esta casa.

Precios corrientes de algunos artículos

Géneros de Sabadelle, Tarrasa y extranjeros

TRAJES DE AMERICANA

| | | |
|---|--------------|----------|
| Patenes y jergas, buena clase. | 50, 55 y 60 | pesetas. |
| Mismos géneros en clase superior.. . . . | 70 y 75 | » |
| Estambres superiores... | 80, 85 y 100 | » |
| Elasticotiner, toupelines, armures y estambres para trajes de vestir. | | |
| Gabanes, sobretodos y demás abrigos. | | |
| Artículo especial para rusos. | | |

SECCIÓN DE PANTALONERÍA

| | | |
|--|---------|----------|
| Pantalones de buenos patenes y jergas. | 17 y 1½ | pesetas. |
| Cortes de medio ancho muy buena lana. | 20 | » |
| Idem especiales de lana y estambre. | 25 | » |
| » riquísimos de estambre superior. | 30 | » |

Pantalones de grancé y punto encarnados para militar.

GRAN NOVEDAD EN LOS ARTÍCULOS DE FORRERÍA

PRECIO FIJO

COSO ALTO, 10.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACION FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

| | |
|------------------------------------|------------------------|
| Activo. | Pesetas 705.848.821'50 |
| Pasivo. | 569.585.449'75 |
| Sobrante. | 136.263.371'75 |
| Riesgos aceptados en 1891. | 1.208.135.750'41 |
| Seguros en vigor. | 4.171.366.041'65 |

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades inmuebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento. (15)-3-s-1.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

PASTOS

Se arriendan para la próxima invernada las hierbas de un monte redondo llamado «Cabanas», para 300 cabezas de ganado, sito en términos de Lalueza.

Para tratar dirigirse á D. Antonio Elbaile, de Lalueza, ó á D. Joaquín Puyol, de Poleñino. 15-s-15

PERMUTA

La desea un maestro de escuela de 825 pesetas de la provincia de Zaragoza y ribera del Ebro, con otro de igual dotación de la provincia de Huesca que esté próximo á la capital ó en el Valle de Tena. Los pagos al corriente. Informes en el Colegio de San José, en Huesca. 6

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 7, 11'00 mañana.

El tren de Lisboa ha descarrilado cerca de Santa Eulalia destrozando muchos wagones. No han ocurrido desgracias personales.

El Sr. Cánovas habrá inaugurado hoy en la Rábida el Congreso de americanistas.—M.